

17/6/2021

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN PRESUPUESTARIA & FINANCIERA
EVALUACIÓN FINANCIERA
Proceso No. PEPU-CPJ-005-2021

**AUMENTO DE CAPACIDAD EN ANCHO DE BANDA AL SERVICIO DE INTERNET ALTAMENTE REDUNDANTE
(MANAGED ROUTER SERVICE)**

Documentación Financiera solicitada

Los Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea.

Índice a evaluar:

- a. Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$
Límite establecido: Igual o Mayor que 1.0

En caso de no cumplir alguna, será calificado como NO CUMPLE-

Destacamos que los términos de referencia establece lo siguiente, numeral 19 - Documentación Financiera:

Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los anteriores indicadores: (los otros balances/informaciones serán analizados para evaluar tendencias).

En los casos de evaluaciones cuyo valor resultante del indicador es 0, por no tener pasivos la empresa en un determinado período, no significa que No Cumple, sino que no tener pasivos pudiera ser un indicativo de empresa incipiente o totalmente financiada por capital accionario.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN PRESUPUESTARIA & FINANCIERA
EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. PEPU-CPJ-005-2021

17/6/2021

AUMENTO DE CAPACIDAD EN ANCHO DE BANDA AL SERVICIO DE INTERNET ALTAMENTE REDUNDANTE (MANAGED ROUTER SERVICE)

SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIAS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS 2 PERÍODOS,
SE EVALUARÁ EL INDICE DE SOLVENCIA = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL, Límite establecido: Igual o Mayor a 1.0
Sobre los balances, se aplicarán para su análisis los anteriores indicadores.

Llenar casillas en color gris

Oferentes:

NAP DEL CARIBE, INC				
	Períodos		Índice Requerido	Status
	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2020		
Activo Total	750,566,611	941,674,938		Cumple con índice.
Pasivo Total	462,063,439	482,926,906		Períodos evaluados: en sus estatutos no evidenciamos la fecha exacta para presentar los estados financieros auditados para la aprobación de su asamblea general, sin embargo, los entregados en este proceso son al 31 de diciembre 2020, auditados al 30/03/2021 por lo que cumplen.
Índice de Solvencia	1.62	1.95	Mayor 1	

FIN DEL DOCUMENTO